



1. **ACTA No.**

2. **LUGAR:** Oficina de Control Interno
3. **FECHA:** Mayo 15 - de 2020
4. **HORA:** 3:30 pm

5. **OBJETIVOS:** Hacer seguimiento a la publicación de los contratos suscritos por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios del 1 al 30 de abril de 2020, en la plataforma SIREC, de conformidad con lo establecido en la Resolución Orgánica CGR 0033 del 2 de agosto de 2019, que modifica la Resolución Número 7350 del 29 de noviembre de 2013 y determina que *"la modalidad del Informe de Gestión Contractual, tendrá una periodicidad mensual, a partir del 1o. de septiembre de 2019..."* y en cumplimiento del Programa de Auditoria aprobado para la vigencia 2020, donde se establece hacer seguimiento al reporte de los contratos suscritos por la entidad en el aplicativo SIRECI.

6. **TEMAS TRATADOS**

En desarrollo del seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno a la publicación de los contratos suscritos por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios entre el 1 al 30 de abril de 2020, en la plataforma SIRECI, de conformidad con lo establecido en Resolución Orgánica CGR 0033 del 2 de agosto de 2019 que modificó la Resolución Orgánica 7350 de 2013 y en cumplimiento del programa de Auditoria aprobado para la vigencia 2020, donde se establece hacer seguimiento al reporte de los contratos suscritos por la entidad en el aplicativo SIRECI sistema de Rendición Electrónica de Cuentas, se evidencia que dicha obligación fue cumplida oportunamente por la entidad.

Por lo anterior, se deja constancia del reporte realizado, el cual consta en el documento " Acuse de aceptación de Rendición", expedido por la Contraria General de la República así :

FECHA DE GENERACIÓN: 2020/05/13

HORA DE GENERACIÓN: 20:17: 38

CONSECUTIVO 1200012020-04-30

RAZÓN SOCIAL:UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS –SPC

NIT: 900523392

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: LISSETTE CECILIA CERVANTES MARTELO (E)

MODALIDAD :M 9: GESTIÓN CONTRACTUAL

PERIODICIDAD: MENSUAL

FECHA DE CORTE :2020-04-30

FECHA LIMITE DE TRASMISIÓN: 2020-05 -13

En el periodo objeto de seguimiento, según la matriz de contratos recibidos por la Oficina de Control Interno como reportada en la plataforma SIRECI, se puede establecer que en el mes de abril de 2020 se suscribieron los siguientes contratos:

No.112,115,116,117,118,119,120,121,122,123,124 de 2020 Modalidad: Contratación Directa, el 112,116,118,119,120,122,123,124 de 2020 son de Clase: Prestación de servicios; el 115,117,121 de 2020 son de Clase: Compra venta y Suministro.

Así mismo, se evidencia que el contrato No. 137 de 2019 ha tenido tres (3) adiciones en valor y tiempo Modalidad: Concurso de méritos y Clase: Interventoría; el No. 140 de 2019 ha tenido tres (3) adiciones en





tiempo Modalidad: Licitación Pública Clase: Obra pública; el No. 145 de 2019 ha tenido tres adiciones en valor y tiempo Modalidad: Contratación Directa, Clase: Fiducia.

Como observación, habrá que decir, que revisada la matriz de contratos recibidos por la Oficina de Control Interno como reportada a la plataforma SIRECI para el mes de abril del 2020, se evidencia que los contratos 137, 140 de 2019 y 145 de 2019 a pesar de haberse suscrito el 17 de junio de 2019 y 1 de abril de 2019, respectivamente,, correspondió la publicación en este período, por cuanto han tenido tres adiciones en valor y tiempo, sin que se evidencien errores en este reporte.

7. **COMPROMISOS**

8. **PRÓXIMA REUNIÓN**

9. **PARTICIPANTES**

9.1 ÁREA	9.2 NOMBRE	9.3 FIRMA
Oficina de Control Interno	Eva Aurora Sánchez	

Ubicación archivo físico: [Escriba la ubicación en la que se archiva este documento \(Ej: Carpeta de Reuniones, etc.\)](#)





1. **ACTA No.**

2. **LUGAR:** Oficina de Control Interno
3. **FECHA:** Junio 16 de 2020
4. **HORA:** 10:00 am

5. **OBJETIVOS:** Hacer seguimiento a la publicación de los contratos suscritos por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios del 1 al 31 de mayo de 2020, en la plataforma SIREC, de conformidad con lo establecido en la Resolución Orgánica CGR 0033 del 2 de agosto de 2019, que modifica la Resolución Número 7350 del 29 de noviembre de 2013 y determina que *"la modalidad del Informe de Gestión Contractual, tendrá una periodicidad mensual, a partir del 1o. de septiembre de 2019..."* y en cumplimiento del Programa de Auditoria aprobado para la vigencia 2020, donde se establece hacer seguimiento al reporte de los contratos suscritos por la entidad en el aplicativo SIRECI.

6. **TEMAS TRATADOS**

En desarrollo del seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno a la publicación de los contratos suscritos por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios entre el 1 al 31 de mayo de 2020, en la plataforma SIRECI, de conformidad con lo establecido en Resolución Orgánica CGR 0033 del 2 de agosto de 2019 que modificó la Resolución Orgánica 7350 de 2013 y en cumplimiento del programa de Auditoria aprobado para la vigencia 2020, donde se establece hacer seguimiento al reporte de los contratos suscritos por la entidad en el aplicativo SIRECI sistema de Rendición Electrónica de Cuentas, se evidencia que dicha obligación fue cumplida oportunamente por la entidad.

Por lo anterior, se deja constancia del reporte realizado, el cual consta en el documento "Acuse de aceptación de Rendición", expedido por la Contraria General de la República así :

FECHA DE GENERACIÓN: 2020/06/11

HORA DE GENERACIÓN: 19:32:33

CONSECUTIVO 1200012020-05-31

RAZÓN SOCIAL: UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS –SPC

NIT: 900523392

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: FABIÁN GONZALO MARIN CORTÉS

MODALIDAD : M 9: GESTIÓN CONTRACTUAL

PERIODICIDAD: MENSUAL

FECHA DE CORTE : 2020-05-31

FECHA LIMITE DE TRASMISSION: 2020-06 -11

En el periodo objeto de seguimiento, según la matriz de contratos recibidos por la Oficina de Control Interno como reportada en la plataforma SIRECI, se puede establecer que en el mes de mayo de 2020 se suscribieron los siguientes contratos:

No.125,126,127,128,129,130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 138, 139, 140 de 2020 Modalidad: Contratación Directa, el 125, 130,131,138,139 y 140 de 2020 son de Clase: Obra Pública; el 127,128,132,133,134, 135 y 136 de 2020 son de Clase: Prestación de servicios; el 126 y 129 de 2020 son de clase: Interventoría.

Así mismo, se evidencia que el contrato No. 402 de 2014 ha tenido tres (3) adiciones en valor y tiempo, Modalidad: Licitación Pública, Clase: Obra Pública; el contrato 130 de 2019 ha tenido dos (2) prórrogas en valor y tiempo, Modalidad: Mínima cuantía Clase: Prestación de servicios; el 145 de 2019 ha tenido tres (3)



adiciones en valor y tiempo, Modalidad: Contratación Directa, Clase: Fiducia; el 296 de 2019 ha tenido tres (3) adiciones en valor y tiempo, Modalidad: Selección Abreviada Clase: Comisión Mecantil; el 297 de 2019 ha tenido tres (3) adiciones en valor y tiempo, Modalidad: Selección Abreviada Clase: Otros; el 322 de 2019 ha tenido dos (2) adiciones en tiempo, Modalidad: Mínima cuantía Clase: Prestación de Servicios; el 101 de 2020 ha tenido dos (2) adiciones en tiempo, Modalidad: Contratación Directa, Clase: Prestación de servicios; el 104 de 2020 ha tenido dos (2) adiciones en tiempo Modalidad: Contratación Directa, Clase: Prestación de servicios; el 113 de 2020 ha tenido dos (2) adiciones en tiempo Modalidad: Contratación Directa, Clase: Prestación de servicios; el 115 ha tenido dos (2) adiciones en valor y tiempo Modalidad: Contratación Directa, Clase: Prestación de servicios.

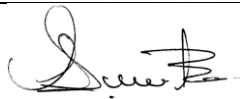
Como observación, habrá que decir, que revisada la matriz de contratos recibidos por la Oficina de Control Interno como reportada a la plataforma SIRECI para el mes de mayo del 2020, se evidencia que el contrato No. 402 a pesar de haberse suscrito en el 2014 correspondió la publicación en este período, por cuanto han tenido tres adiciones en valor y tiempo, sin que se evidencien errores en este reporte.

Así mismo, los contratos 130,145,296,297,322 a pesar de haberse suscrito en el 2019 correspondió la publicación en este período, por cuanto han tenido adiciones/prórrogas, en valor y tiempo, sin que tampoco se evidencien inconsistencias.

7. COMPROMISOS

8. PRÓXIMA REUNIÓN

9. PARTICIPANTES

9.1 ÁREA	9.2 NOMBRE	9.3 FIRMA
Oficina de Control Interno	Eva Aurora Sánchez – Profesional Especializado	
Oficina de Control Interno	Alexi Mauredy Perdomo Bambague – Coordinadora de Grupo de Evaluación Gestión Institucional	

Ubicación archivo físico: [Escriba la ubicación en la que se archiva este documento \(Ej: Carpeta de Reuniones, etc.\)](#)



1. **ACTA No.**

2. **LUGAR:** Oficina de Control Interno
3. **FECHA:** Julio 14 – de 2020
4. **HORA:** 2 :00 pm

5. **OBJETIVOS:** Hacer seguimiento a la publicación de los contratos suscritos por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios del 1 al 30 de junio de 2020, en la plataforma SIREC, de conformidad con lo establecido en la Resolución Orgánica CGR 0033 del 2 de agosto de 2019, que modifica la Resolución Número 7350 del 29 de noviembre de 2013 y determina que *"la modalidad del Informe de Gestión Contractual, tendrá una periodicidad mensual, a partir del 1o. de septiembre de 2019..."* y en cumplimiento del Programa de Auditoria aprobado para la vigencia 2020, donde se establece hacer seguimiento al reporte de los contratos suscritos por la entidad en el aplicativo SIRECI.

6. **TEMAS TRATADOS**

En desarrollo del seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno a la publicación de los contratos suscritos por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios entre el 1 al 30 de junio de 2020, en la plataforma SIRECI, de conformidad con lo establecido en Resolución Orgánica CGR 0033 del 2 de agosto de 2019 que modificó la Resolución Orgánica 7350 de 2013 y en cumplimiento del programa de Auditoria aprobado para la vigencia 2020, donde se establece hacer seguimiento al reporte de los contratos suscritos por la entidad en el aplicativo SIRECI Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas, se evidencia que dicha obligación fue cumplida oportunamente por la entidad.

Por lo anterior, se deja constancia del reporte realizado, el cual consta el documento " Acuse de aceptación de Rendición" , expedido por la Contraria General de la República así :

FECHA DE GENERACIÓN: 2020/07/13

HORA DE GENERACIÓN: 17:38: 08

CONSECUTIVO 1200012020-06-30

RAZÓN SOCIAL:UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS –SPC

NIT: 900523392

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: JAVIER AUGUSTO SARMIENTO OLARTE

MODALIDAD :M 9: GESTIÓN CONTRACTUAL

PERIODICIDAD: MENSUAL

FECHA DE CORTE :2020-06-30

FECHA LIMITE DE TRASMISIÓN: 2020-07-14

En el periodo objeto de seguimiento, según la matriz de contratos recibidos por la Oficina de Control Interno como reportada en la plataforma SIRECI, se puede establecer que en el mes de junio de 2020 se suscribieron los siguientes contratos:

No.101,104,113,122,141,143,144,145,146,148,149,151,152,154,155,156,157,158 de 2020 Modalidad: Contratación Directa, el 141 de 2020 es de Clase: Obra Pública, los restantes son de Clase: Prestación de Servicios; el 142 de 2020 es de Modalidad: Mínima Cuantía, Clase: Compra venta y suministro.



Así mismo, se evidencia que el contrato No. 154 de 2017, de Modalidad: Mínima Cuantía y Clase: Prestación de servicios, aparece en la matriz con fecha de terminación 21 de enero de 2018. El cuanto al contrato 154 de 2018 de Modalidad: Selección Abreviada y Clase: Compra venta, se consigna que ha tenido tres (3) adiciones en valor y tiempo.

De otro lado, se establece que el contrato 251 de 2019 de Modalidad: Mínima Cuantía y Clase: Obra Pública ha tenido dos (2) adiciones en valor y tiempo; el 174 de 2019 de Modalidad: Selección Abreviada y Clase: Obra Pública, así como el 178 de 2019 de Modalidad: Concurso de méritos y Clase: Interventoría, han tenido tres (3) adiciones en valor y tiempo.

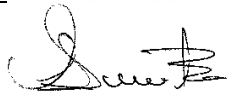
Como observación, habrá que decir, que revisada la matriz de contratos recibidos por la Oficina de Control Interno como reportada a la plataforma SIRECI para el mes de junio del 2020, se evidencia que los contratos 174, 178, 251 de 2019 a pesar de haberse suscrito el 4 de julio, 12 de julio y 6 de noviembre de 2019, respectivamente, correspondió la publicación en este periodo, por cuanto han tenido tres adiciones en valor y tiempo.

No obstante, en cuanto al contrato 154 de 2017 Modalidad: Mínima Cuantía, Clase: Prestación de servicios, atrás relacionado, se evidencia que no ha tenido prórrogas ni en valor y tiempo, y sin embargo aparece relacionado en el informe contractual del SIRECI, esto debido a que solo hasta el día 16 de junio de 2020 fue liquidado.

7. **COMPROMISOS**

8. **PRÓXIMA REUNIÓN**

9. **PARTICIPANTES**

9.1 ÁREA	9.2 NOMBRE	9.3 FIRMA
Oficina de Control Interno	Eva Aurora Sánchez	
Oficina de Control Interno	Alexi Mauredy Perdomo Bambague – Coordinadora de Grupo de Evaluación Gestión Institucional	

Ubicación archivo físico: [Escriba la ubicación en la que se archiva este documento \(Ej: Carpeta de Reuniones, etc.\)](#)